

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2974**     *EQUIFAX SPAIN HOLDINGS, S.L.*

Anuncio de traslado internacional de domicilio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la ley 3/2009 de 3 de Abril, sobre "Modificaciones Estructurales de las Sociedades mercantiles", (L.M.E) se hace público, que en la Junta General Universal de socios de Equifax Spain Holdings, S.L. (la Sociedad) celebrada con fecha 22 de Abril de 2014 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

"I. Ratificar el proyecto de traslado internacional del domicilio de la sociedad Equifax Spain Holdings S.L. que fue depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 28 de Marzo del presente año al Tomo 28366, Folio 155, Sección 8, Hoja M-510872, Inscripción 1M.

II. Trasladar el domicilio social de la Sociedad Equifax Spain Holdings S.L. de Madrid a Luxemburgo pasando éste de estar en Paseo de la Castellana, 259, "Torre Espacio", planta 31 Sur, 2.º de Madrid a la dirección de 15-17, Avenue Gaston Diderich L-1420 Luxemburgo (Gran Ducado de Luxemburgo)."

Se hace constar expresamente (i) el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y (ii) el derecho de oposición que tienen los acreedores al traslado internacional del domicilio de la Sociedad durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio relativo al citado traslado internacional del domicilio y todo ello en los términos previstos en el artículo 100 de la L.M.E. en relación con el artículo 44 de dicha Ley.

En Madrid, 23 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de Equifax Spain Holdings, S.L.

ID: A140020116-1